

PRECIOS.

Números sueltos, 10
CENIMOS de peseta en to-
da España.—COMUNICADOS
RELAMOS Y ANUNCIOS, &
precios convencionales.
Redaccion y Administra-
cion Mercado 11 y 13

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

PRECIOS

1,50 PESETA
mes y 450 trimestres
Alcoy 5,25 trimes-
tre fuera.—15 extranjero
Ultramar.—Se suscribe
calle del Mercado, 11 y 13

NUEVA EMPRESA DE COCHES DIARIOS DE RIGAL, PERALTA Y COMPAÑIA

La nueva empresa de coches de Peralta y Compañia, que ha variado su razon social por la de RIGAL, PERALTA Y COMPAÑIA, segun escritura otorgada en 2 del corriente por 6 años, ante Notario de esta ciudad, tiene el honor de anunciar al publico que, previo conocimiento dado a los Sres. Gobernadores civiles de Alicante y Valencia y jefes de lo puestos de Guardia civil respectivos, ha variado su servicio segun a continuación se expresara.

Esta empresa aprovechara esta ocasion para dar un testimonio de reconocimiento a su distinguida clientela, a quien advierte que apesar de estarse haciendo una competencia de un ciento por ciento de baja en los precios, no por esto cejara en su proposito mien tras el publico corresponda como lo viene efectuando hasta el dia.

El nuevo servicio empezara el dia 15 del corriente mes de Septiembre en la siguiente forma:

SALIDA DE ALCOY, 7 y media de a mañana. Llegada a Jativa de 3 a 4 de la tarde, a enlazar con el tren mixto para Valencia.

SALIDA DE JATIVA, de 8 a 9 de la mañana a la llegada del mixto procedente de Valencia, llegando a Alcoy de 3 a 4 de la tarde.

PRECIOS.

Berlina 20 rs.
Cabriolé 18
Centro 16
Banqueta ó cupé 12
Los niños hasta 7 años abonaran medio pasaje, siendo admitidos con preferencia si toman billete entero.

ADMINISTRACIONES.

ALCOY, Fonda de Rigal, Plaza de San Agustin, 20.
JATIVA, Posada del Leon.

VALENCIA, Sres. Cantó y Bagueña, San Vicente. Se admiten encargos a precios módicos.

SE ARRIENDA

Un edificio propio para fabrica de tegidos de lana, situado en la partida de la Ribera, núm. 5. Para las condiciones dirigirse calle de San Nicolás, núm. 26.

Alcoy 21 de SETIEMBRE DE 1882.

EL GOBERNADOR Y LA DIPUTACION

Final primero.

Fuimos de los primeros en lamentar el poco edificante espectáculo que al pais se ofrece con el pugilato entablado entre el Gobernador civil de la provincia y la Diputacion, condoliéndonos por una parte de la manera tan voluntaria é inquisitorial de proceder contra esta corporacion, y por otra de que existieran fundamentos, siquiera aparentes como aseguran los factores de ellos—para instruir expediente y someterlo a los tribunales ordinarios de Justicia. Lo deseable era que ni el Gobernador hubiese desplegado tanto lujo de medidas contra la Diputacion, ni esta hubiera tenido punto vulnerable por donde ser atacada.

Por desgracia no ha sido así y para saber de parte de quien está la razon, hemos de aguardar a que la balanza de la justicia se incline de uno ú otro lado.

En tanto faltaba un golpe de efecto para rematar la obra comenzada, y éste, que nosotros calificamos de final primero, por que no es ni con mucho una solucion definitiva, ha sido la separacion del Vicepresidente y Vocales de la Comision provincial y suspension de los Sres. Diputados, menos cinco, de sus cargos, medida de que dimos oportuna noticia en nuestras columnas.

Si esta separacion es justa y fundada,

cosa que ilgoramos porque no consta en ninguno de los documentos oficiales que hemos visto, las razones en que se apoya, nuestra imparcialidad y deseo acendrado de que la moralidad impere lo mismo en las esferas oficiales que en las de la familia y del individuo, nos obligarian a aplanarla. Mas aun en este caso, la anomala manera de proceder del Sr. Gobernador en la ocasion presente, ataria nuestras manos para el elogio, y, aunque con dolor tendriamos que dirigirle, como lo hacemos censuras merecidas y amargas.

Es loable, con efecto, el que se vaya a socorro de la moralidad volviéndose a conculcando las leyes y olvidando sus preceptos? Pues esto y no otra cosa se ha hecho con el nombramiento de Diputados interinos, que sustituyen a los separados y suspensiones de sus cargos.

Cinco muertos, nada menos, los señores D. Antonio Catalá, D. Carlos Chóvi, don Pedro Ivars, D. Tomás Linares y D. Carlos Roca han visto turbada la paz de sus sepulcros con el apellido oficial que los llama a desempeñar cargos de esta vida, que quizá amargaron un dia su existencia. Ni aun la paz de las tumbas ha sido respetada en esta lucha de intereses y pasiones mundanas!

Previene ademas la Ley provincial vigente en su artículo 34, que las vacantes hayan de proveerse interinamente con cualquiera de los que antes hayan desempeñado por eleccion el cargo de Diputado en el partido judicial a que correspondan el saliente, y esto no se ha hecho: ejemplo de ello tenemos en los Sres. D. Camilo Gisbert y D. José Reig, nombrado el primero en sustitucion del Diputado de Centaina, y el segundo por uno de los dos de esta ciudad, sin que el Sr. Gisbert haya representado en la Diputacion jamas a Cocentia, ni el Sr. Reig a Alcoy. En el propio caso se hallan D. Nicolás D'aigne, Diputado por Elche, D. Felipe Llobregat, por Orihuela, y D. José Antonio Sanchez Manzanera, por Pego, cuyos distritos nunca han representado. Agréguese a toda

esta sumaria relacion, el nombramiento ilegal de D. Juan Linares, que solo ha sido Diputado electo y se halla por completo falto de condiciones para ejercer el cargo; y se tendra un cuadro deplorable y triste que todas las personas sensatas y desapasionadas lamentaran con nosotros. Pero aun hay mas; nos dejabamos un cabo suelto que falta aclarar. El organo situacionista de Alicante El Constitucional dinástico,—hemos de suponer que con conocimiento de causa y debidamente informado,—publica en su número del domingo el siguiente significativo suelto: «Ayer sabemos, llegó a este gobierno la real orden separando a la Comision provincial y suspendiendo a los diputados que aprobaron los actos administrativos de aquélla.»

La confirmacion de lo que el colega dice es, sin duda, la especie hecha en favor de los cinco señores Diputados, que han quedado. Y de ser cierto el hecho, de aqui ocurre preguntar: ¿cómo si la votacion fuere secreta, y por medio de bolas, segun consta en el Boletín Oficial del dia 12 de Agosto último, se ha sabido quienes aprobaron, y quien no, el dictamen emitido en favor de la Comision provincial?

A decir verdad todo esto nos causa tanta pena, que solo en fuerza de ser de gran interés el asunto, lo tratamos con un tanto de defendemos a la Diputacion, como a nuestros enemigos del Gobernador: esto ya lo hemos dicho otras veces. Queremos solo que la justicia y la moralidad brillen; pero sin detrimento del decoro y sin barrer la ley. La piedra del escándalo solo daños puede causar.

Esperamos que no concluirá aqui la cosa y que aun tendremos que volver a ocuparnos de este enojoso asunto.

EL TIMBRE MOVIL. Por real órden inserta en la Gaceta del dia 14

al encontrarse con un hombre joven, elegante y agraciado.
—¡Cómo! caballero! exclamó, dudando y sin poder dominar su extrañeza, ¿sois vos el doctor...
—El doctor Luis Perrin, señora, acabó el joven, reprimiendo á duras penas la sonrisa que se le venia á los labios al ver el inocente asombro que causaba su presencia.
Hace quince dias que he llegado á Rivière, en sustitucion de un hombre muy apreciable y entendido, al cual habia honrado con vuestra confianza. Si esta noche no hubiesen ido á buscarme de parte vuestra, tenia intenciones de venir mañana á ofreceros ante todo mis respetos, y á rogáros tambien que me otorgaseis alguna parte de la confianza que os merecia mi antecesor.
—Se espresa perfectamente este joven, y tiene buen aspecto, dijo para sí la condesa.
Luego añadió en alta voz:
—Ya véis, señor doctor, que me he adelantado á vuestros deseos, aun sin conocerlos.
Luis Perrin volvió a inclinarse.

Los caballos llegaron en aquel momento delante de la casa, donde los aguardaba Jerónimo Pichard con una linterna, y se detuvieron.
La condesa se acercó á la ventana y miró hácia fuera por los cristales; despues, volviéndose á Perina, exclamó:
—Buena noticia: el criado no vuelve solo, y la persona que le acompaña no puede ser sino el doctor. Antes de poco espero que darais tranquila con respecto á vuestro marido.
Perina iba á responder, cuando se abrió la puerta del gabinete y apareció Luis Perrin, acompañado de Jerónimo Pichard, quién, señalando á su ama, dijo:
—Hed ahí á la señora condesa.
El médico se inclinó respetuosamente, y mientras hacía su saludo, se dijo para sí:
—No me la habia celebrado Mónica tanto como se merece. Esta mujer es mas que bonita, es encantadora.
Acostumbrada la condesa durante muchos años al viejo mascarón de Geradmer, con su nariz colorada, su peluca, su leviton verde y sus grandes polainas grises, no pudo disimular un movimiento de sorpresa.

ble, así como la nacarada palidez de su rostro y la expresión infinita y melancólica de sus ojos.
Ese sello de melancolía se hallaba impreso tambien en todo su semblante, en su actitud, en sus frecuentes distracciones y hasta en su sonrisa misma.
Muchas personas atribuian esa continua tristeza al profundo pesar que le habia causado la muerte de su marido, á quien adoraba. Los que tal creían llevaban la razón en apariencia, pero tal vez no iban muy acertados en realidad.
La condesa era de estatura mediana; admirablemente formada y graciosa hasta en sus mas movimientos. En París habia figurado entre los mas bellos astros de la sociedad elegante. Retirada ahora en un aislamiento absoluto, se distinguia hasta en su manera de vestir por su sencillez unida á un gusto exquisito.
Vigía hacia dos años, la condesa de Kerual habia abandonado ya el luto riguroso; pero no usaba todavia en su traje colores vivos. En el momento en que por primera vez la vamos llevar á una falda de seda rayas blancas y negras. Un cinturón negro

se confirman las disposiciones primera y segunda de otra real orden de 10 de Junio último, que no hemos podido encontrar en las Gacetas de dicho mes, ni en las de Julio, y por la cual se declaró obligatorio el uso del Timbre móvil de 10 céntimos en las cartas de comercio que produzcan cargo ó data, y el proporcional correspondiente en las cartas órdenes de crédito por cantidad limitada, cualquiera que sea la de que se disponga.

Contra estas disposiciones, representaron pidiendo su reforma, varios comerciantes de Valladolid, y la Junta directiva del Instituto del Fomento del trabajo nacional, establecido en Barcelona, y naturalmente sus pretensiones quedan desestimadas. Algo, no obstante, se ha ganado; el ministro de Hacienda, considerando que la ley fundamental del Estado y las disposiciones del Código de Comercio sancionan la inviolabilidad de la correspondencia, ha tenido que resolver «que las referidas cartas queden excluidas de investigación; pero que conforme se dispone en el art. 32 (del Reglamento provisional de la Carta de Timbre del Estado), no tendrán en juicio valor alguno, si cuando lo necesitan, no llevan el timbre móvil de 10 céntimos del año que corresponda.»

Esta disposición es perfectamente legal, ajustada al referido reglamento que está vigente en virtud de una ley; pero es muy de lamentar que en el reglamento de un impuesto, así de escaso, se reforme tan radicalmente nuestro derecho civil en materia de contratos, que subsistiendo como no puede menos de subsistir, la fuerza y validez de todos los contratos verbales, siempre que se puedan justificar por la prueba testifical, se niegue á los contratos escritos y privados entre particulares y á las cartas de abono ó cargo de cantidades la fuerza que en juicio tienen los contratos verbales.

La falta, por descuido ó otra causa, de un timbre de 10 céntimos, ¿ha de invalidar legalmente una carta de abono ó de cargo de 20, 30 ó 100,000 duros? De un timbre de valor tan baladí, que en muchas ocasiones puede de propósito omitirse para invalidar de mala fé la fuerza legal del abono, ¿es prudente hacer que se comprometa la fortuna, el crédito, el honor mercantil de una persona honrada que por ignorancia ó descuido no repara en que la carta que recibe abonándole en cuenta 100,000 duros, carece del Timbre móvil de 10 céntimos?

En este país de pica pleitos, en que ha sido necesario reformar tres veces la

legislación de dasahucio para evitar las estafas de caualas que se posesionaban de una habitación por medio de cualquier engaño para que el propietario, después de gastar cuatro ó cinco mil duros en un pleito para desalojarlos, tuviera que transigir dándole otra tanta cantidad; en este país, en que el hacer una obra de caridad concediendo á un pobre habitar gratis una casilla de guarda, le ha costado al propietario un pleito y varios miles de pesetas de costas, ¿es prudente abrir á los pica-pleitos de mala fé el vastísimo campo que ofrece para las más audaces estafas ese art. 32 del reglamento del Timbre?

La penalidad en el orden fiscal debe ser proporcionada á la falta y jamás se debe dar ocasión para que una de 10 céntimos de defraudación pueda arruinar á una familia. La ley del Timbre exige en este punto urgentísima reforma, como la reclama en todo lo que atañe á las visitas é investigaciones domiciliarias.

CURABILIDAD DE LA TISIS.

Nuevos datos sobre esta cuestión.

El mismo profesor Korab que descubrió el parásito que enbendra la tisis tuberculosa, ha ensayado ahora la influencia que sobre ella ejerce un nuevo medicamento denominado la *helenina*.

Las primeras observaciones han sido de carácter clínico y resultados felices; varios enfermos experimentaron notable alivio, sometidos á un tratamiento por esta sustancia. Las ahora descritas son micrográficas y experimentales.

Propúsose el sabio alemán estudiar directamente la acción del cuerpo citado sobre los llamados *bacillus*, ó vegetales microscópicos de los tubérculos, y para conseguir su objeto, los ha multiplicado, cultivándolos con cuidado.

Una cierta cantidad de suero, procedente de la sangre de un buey, representa el terreno donde deben ser sembrados, y es el medio natural en donde encuentran fácilmente abundantes materias para nutrirse, crecer y procrear más individuos.

Los tubérculos de un tísico, y diversas secreciones de los mismos dolientes, con tienen en abundancia los indicados *bacillus* y sus gérmenes, sirviendo de semilla que puede ponerse en condiciones de fácil germinación, sin más que arrojarla en los matracos que contienen el suero.

Con la mezcla de una cosa y otra, veri-

ficada después de tomar mil delicadas precauciones para impedir la existencia de otros gérmenes, están llenos diez tubos de cristal perfectamente iguales, cuyas extremidades superiores se han encorvado y tapado.

En tres de estos se ha introducido una cierta cantidad de *helenina*; los siete restantes se dejaron en sus primeras condiciones para comparar con los fenómenos que en ellos se realicen, los que tengan lugar bajo la influencia del medicamento.

Algunos días después pueden ya destaparse los frascos y someter el contenido á dos series distintas de observaciones y experimentos.

Los cuerpos de los *bacillus* puestos en contacto con la *helenina*, se hallan flotando en la superficie del líquido, muertos por la acción de esta materia, para ellos venenosa, antes que tuvieran tiempo para desarrollarse. Los precipitados en los otros frascos se han nutrido y han engendrado numerosísimos individuos. Este primer estudio sirve ya para mostrar las propiedades del medicamento propuesto.

El segundo experimento es más cruel. Consiste en tomar algunos animales de diferentes especies pequeñas y someterlos á inyecciones hipodérmicas con los líquidos de unos y otros tubos. Nada de particular ocurre á los que reciben en su sangre *helenina*, al mismo tiempo que penetran en ella los *bacillus*. Los que sufren la acción de estos y no de aquella, ó lo que es lo mismo, los inoculados con suero procedente de uno de los siete tubos, contraen la tisis y perecen en breve plazo.

Tales son las observaciones y experimentos que, si son confirmados en sus resultados, habrán servido para señalar el remedio de una enfermedad cuyo nombre asustaba hasta el punto de no poderse pronunciar sin graves riesgos delante de las mismas personas que la padecen.

Sección local.

Ayer dieron comienzo los ejercicios de examen en la Escuela Industrial de esta ciudad, habiendo sido examinados e ingresó trece alumnos del Colegio municipal de San Jorge, que fueron todos aprobados. No son estos los únicos exámenes de ingreso que efectuará este acreditado establecimiento, cuya matrícula hasta hoy sobre pasa en más de un doble á la de hace dos años y es superior con mucho á la del último curso, lo que prueba el aprecio en que se tiene su método de enseñanza.

Advertimos á los alumnos que deseen

matricularse, que el plazo de inscripción ordinaria espira el día 30 de este mes.

Se ha remitido á informe del Consejo de Estado el expediente de suspensión del Ayuntamiento de Monforte decretada por el señor Gobernador de la provincia.

Reparados los desperfectos ocasionados por las últimas avenidas del río Serpis en las obras para la construcción del puente del ferro carril de Carcagente á Denia, se estarán llevando á cabo con notable rapidez habiendo sido reemplazada por una locomóvil de gran potencia, las máquinas de vapor que inutilizaron las aguas del río.

Esta noche tendrá efecto la función inaugural de la compañía de ópera italiana que actuará durante una serie de representaciones en el teatro Principal, bajo la dirección del eminente concertista y maestro Sr. Alberiz, poniéndose en escena la ópera fantástica de gran espectáculo, en 5 actos, letra de Goethe y música del maestro Goanod, titulada *Fausto*, en cuya obra tomarán parte la Sra. Wagner, Sras. Faciolí y Knubel y los Sres. Faciolí, Wagner, Taballa y Giordani.

La obra será presentada con el aparato y adorno que su interesante argumento requiere, hasta donde permita las condiciones del local.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de 8 de Agosto de 1867, se ha ordenado por el Sr. Gobernador civil á los alcaldes de Altea y Calpe, procedan á aislar los ganados laneros de propiedad de Felipe Jorro Nomdedeu, Juan Pier y Jaime Pastor Ausina que se hallan atacados de enfermedad variolosa.

El lidiador valenciano *Punteret*, muy conocido en esta ciudad, ha sido cogido y volteado por un toro en la corrida que se celebró el domingo en Tomelloso. La herida no es de gravedad.

A las ocho horas de la noche del 16 del corriente se declaró un incendio casual en casa de D. José Vidal Ortiz, vecino de Montaverner. El fuego consumió sobre dos mil arrobas de paja que había almacenadas. No ocurrió desgracia alguna personal.

La Guardia civil y vecinos se portaron admirablemente.

Según datos del Registro civil, en la semana últimamente transcurrida, ocurrieron en esta ciudad 22 defunciones, las cu-

con hebilla de plata, afiligranada ceñía su talle delgado y flexible. Su abundante cabellera, echada hácia atrás con descuido, no ostentaba más adorno que una estrecha cofia de encajes.

Imposible sería imaginar un contraste más vivo que el de aquellas dos mujeres, jóvenes y hermosas las dos, sentadas á ambos lados de la mesa é iluminadas de frente por la luz de la lámpara, que hacían resaltar las facciones de cada una de ellas.

La condesa era el tipo acabado y perfecto de la gracia y la distinción aristocrática. Todo denotaba en ella su elevada clase, empezando por la mano, larga y fina, y acabando por el pié, estrecho y arqueado.

Perina, por el contrario, era la encarnación de la belleza popular, vigorosa y pronunciada, llena también de atractivos, pero atractivos de otra naturaleza, destinados á producir una viva impresión sobre las personas más sensuales que delicadas.

La mujer aristocrática y la mujer del pueblo se entregaban en silencio á aquel trabajo que las renna bajo un pensamiento común.

Perina había contado brevemente á la

condesa la catástrofe de que acababa de ser víctima Juan Rosier; pero guardándose de decir que la embriaguez había sido la causa principal de aquella desgracia.

Terminado ese corto relato, había vuelto á establecerse el silencio, que solo era interrumpido á largos intervalos.

Perina estaba sumida en su pena, y la condesa, que creía á Juan dormido, temía despertarlo si hablaba, aunque fuese en voz baja.

Georgina dormía en la habitación contigua, y el ruido de su respiración tranquila y reposada llegaba hasta la condesa, y le hacía pensar en su propia hija, en su adorada Marta.

De pronto sonó en el parque el galope de dos caballos y fué aproximándose con extraordinaria rapidez.

Perina se había estremecido al oírlo. La condesa de Keral se levantó.

—Ya está de vuelta el criado, dijo; sin duda trae consigo al doctor.

—¡Dios lo quiera! murmuró Perina, si Dios lo quiera; pues con los cuidados del médico podrá experimentar un pronto alivio y desaparecerá el peligro.

—Si no me engaño, dijo en seguida, se trata de una fractura.

—Si, señor, y de una fractura que, desgraciadamente, presenta alguna gravedad, según creo.

—¿Dónde está el herido?

La condesa iba á indicar la cama en donde reposaba Juan Rosier; pero éste no le dió lugar, y, haciendo un movimiento como para incorporarse, exclamó:

—Aquí estoy, señor, cifrajado, y os esperaba con mucha impaciencia, porque no parece sino que me están pinchando con agujas encendidas y que los huesos se me derriten.

—Vamos á tratar de aliviaros, repuso el médico, y espero que lo conseguiremos.

Y, dirigiéndose á la condesa, preguntó:

—¿Teneis por casualidad una maquina de hacer hielo?

—Si, señor, tengo una.

—Perfectamente; va á seros de grande utilidad. Haced que me traigan un poco de hielo y unas tabletas muy delgadas,

que me son del todo indispensables.

J-ronimo Pichard, curioso sobre manera se había quedado en la sala.

les fueron de un año, 5; de 2 á 5, 9; de 6 á 10, 1; de 11 á 20, 3; de 21 á 40, 3; de 61 á 100, 1.

Durante la semana próxima pasada se sacrificaron en el Matadero de esta ciudad, con destino al público consumo, 133 machos cabrios, 61 cerdos y 3 toros, que forman un total de 197 reses.

Segun las noticias recibidas á última hora el temporal de ayer produjo crecidas en los rios Molinar y Barchell. En el primero fué mayor la avenida.

El tiempo se despejó al caer la tarde, contra lo que suponíamos, á juzgar por el aspecto cerrado que presentaba al principio el temporal, aunque no se dispararon por completo las nubes que había en la atmósfera.

Ayer por la mañana se inició un nuevo cambio en el estado del tiempo, que ya se había normalizado casi por completo, siendo origen de un temporal de agua que principió en las primeras horas de la tarde y que continuó durantes casi toda esta sin indicios de variación.

Es de suponer vuelva á descender la temperatura si tal estado continua, y tome tambien el tiempo el aspecto otoñal de los días pasados.

Ignoramos si se extendió mucho el temporal y si habrá causado algun daño, dado caso de que en algun punto descargase piedra.

La Junta de Sanidad de la villa de Albaterra, ha declarado infestado de viruela el ganado lanar de Vicente Botella Cremades, y al efecto ha señalado el coto para que pueda paecer.

Ha sido destinado al Batallon Reserva de Denia, núm. 54 el Capitan don Enrique Novella, el cual causará alta en la próxima revista de Octubre.

Leemos en «Las Provincias» de ayer: «Ayer salió para Alcoy, donde se propone pasar una corta temporada, el director de Sanidad del puerto de Barcelona y su distinguida esposa doña Adela Gozavez.»

Recomendamos á «El Comercio Español» de Madrid, que negó la existencia de la crisis por que atraviesa la industria de tejidos de lana, el siguiente suelticillo que publica el «Diario de Sabadell»:

«Las fábricas de nuestra ciudad están despidiendo á los obreros por tener los almacenes llenos de géneros que nadie ad quiere.»

Ha sido nombrado Canónigo de la Colegiata de Alicante el Presbítero Dr. don José Maria Mirete, catedrático que fué de Sagrada Teología en el Seminario Conciliar de aquella Diócesis.

Los individuos del ejército pertenecientes á los reemplazos de 1877 y 1878 que se hallen en situacion de reserva, reclutas disponibles y afectos al Batallon depósito, que tengan fijada su residencia en esta ciudad y su demarcacion, se presentarán desde el día 1 al 15 del próximo mes de Octubre en las oficinas del Batallon Reserva de Alcoy número 52 y depósito del mismo nombre con objeto de pasar la revista anual que previene el artículo 230 del Reglamento de Reserva; llevando consigo el pase que acredita hallarse en dicha situacion; teniendo presente que, segun órdenes vigentes, será tratado como desertor todo aquel que en el indicado plazo no se presentase.

En el último domingo ingresaron en la Caja de Ahorros de esta ciudad pesetas 1.917 por 73 imposiciones, de las cuales son nuevas 3, y se han satisfecho pesetas 1.333'53 á solicitud de 21 imponentes, 3 de ellos por saldo.

Cartas madrileñas

ECONOMÍA Y HACIENDA.

Resumen bursátil de la semana.

9 Setiembre 16 Setiembre

Table with 3 columns: Instrument, 9 Setiembre, 16 Setiembre. Rows include Consolidado Interior, Obligaciones de ferro-carriles, 4 p 100 amortizable, 4 p 100 perpétuo, Acciones del Banco, Cambios sobre Paris 8 dias vista, and Cambios sobre Londres.

«U'est du Nord aujourd'hui qui nom vien la lumiere» decía Voltaire en el siglo pasado. Parodiando la frase podemos decir, que de Londres viene ahora la señal de alzar y bajar los fondos: recibióse el miércoles la noticia de que derrotados (ó comprados) los egipcios se podía dar por terminada la guerra: los alcistas respiraron y se dispusieron á imponer la ley al mercado.

A los pocos minutos de haber llegado de Londres la noticia, llegó la de que el Banco de Inglaterra ha aumentado su descuento de un 1/2 p 100: es decir al 5. Queda prorrogada el alza y durante algunos días han logrado los bajistas contenerla, á pesar de que cada día eran mas satisfactorias las noticias de Egipto.

Decía el revisero financiero del «Imparcial» con aquella suprema ignorancia que ya otra vez le hemos criticado, que los fondos han venido bajos de Paris y Londres porque la importancia del Banco de Inglaterra es tanta, que cualquier modificación que haga se hace sentir.

La realidad del caso no es esta: lo que hay, que siendo mas bajo el descuento en Paris y en Madrid que en Londres, es decir siendo en el continente mas barato el oro nuestras monedas de cinco duros y los luises de nuestros vecinos tomarán el camino de Inglaterra, por lo cual un día ú otro, para evitar una crisis metálica el Banco de Paris primero, el de España después, se verán obligados á subir el descuento, es decir á gravar todo el comercio de la nacion con un impuesto de 1/2 p 100, lo cual es algo mas grave que la baja de algunos centimos en el Consolidado.

Inconvenientes de hablar de lo que no se entiende! En resumen: la semana en la Bolsa ha sido de mucho movimiento, pero las fuerzas son tan iguales que la batalla ha quedado indecisa. Solo es de notar el alza persistente de los dos nuevos valores, el 4 p 100 perpétuo y el amortizable que siguen modestamente su camino de avance empujados por las brisas que soplan de la calle de Atocha.

Tampoco hallamos modificación en el estado de la agricultura. Proximos las dos cosechas últimas, la de la uva y del olivo, habrá que esperar su resultado para formar un balance completo de este año tan agitado.

Correos de Madrid. Correspondencia particular. Madrid 19 de Setiembre de 1882. Anoche se reunieron algunos militares de alta graduacion, entre ellos cuatro oficiales generales, para acordar la forma en que se obsequiará al Sr. Duque de la Torre. Hablóse de un banquete y de una serenata: pero no es probable que se lleve á ejecución el proyecto, pues sabido es que el aunque no gusta de tales obsequios públicos.

¿Gustará el general Serrano que hagan á su sobrino ministro de Marina, como ayer se decía? Es dudoso. El cargo es tentador, pero el general Lopez Domínguez aspira al mismo ministerio de la Guerra, y este no está dispuesto á renunciarlo el general Martinez Campos.

Los rumores de crisis que estos días se recrudescen toman ahora una direccion favorable á los que podriamos llamar hombres nuevos. Bailan ahora los nombres de los Sres Nuñez de Arce y Ruiz Capdepont, á los cuales se indica para Ultramar y Fomento.

Dícese está tarde que el ministro que está mas indicado para salir, es el señor marqués de la Vega de Armijo. Otros persisten en decir que el Sr. Albareda. Si me preguntá V. Sr. Director, que hay de cierto en todos estos rumores, le diré que creo que nadie sabe nada y que todo son lo que llaman los franceses «bailons d'essai» que sueltan los interesados «por ver si cuaja.»

Los periódicos hablan mucho del señor Balaguer, notándose en la política ministerial un gran encamizamiento y en los demócratas divásticos una gran frialdad.

Un incidente desagradable para el señor Conde de Xiquena que puede acarrearle serias consecuencias. Verificáronse ciertos escandalos en el Saladero y se formó expediente. Este debía pasar á la Direccion de establecimientos penales.

El expediente salió del Gobierno civil pero no ha llegado á la Direccion perdiéndose en el camino. Esta tarde se ha reunido la Junta de Sanidad acordando tomar medidas muy enérgicas respecto á casas de huéspedes y de vecindad, que son en los barrios bajos focos de infección.

Continúa decreciendo la epidemia en Manila. Para la direccion de obras públicas se indica al Sr. Maura. Bolsa. Sigue combatiendo la tendencia á la baja.

Los treses han empezado y cierran á 28'87 1/2 y á 29'87 1/2, fin próximo. Los ferros han bajado desde el entero á 57'75. Los Cajas han saltado de 101'15, á 100'85. El cuatro perpétuo cierra á 66'50 (20 centimos de baja) y el amortizable ha sufrido grandes sacudidas, pues ha llegado al entero, cerrando á 80'30.

Últimos precios á las cuatro de la tarde: solo se han hecho operaciones á 28'97 1/2 fin de mes.

Boletín religioso. SANTO DE HOY.—S. Mateo apóstol y evangelista y la Fiesta del Sto. Calix. SANTO DE MAÑANA.—Sr. Mauricio y S. Jonás.

CULTOS, Iglesia de San Agustín.—Hoy jueves 21 del corriente se celebrará en esta iglesia una funcion á S. Jorge á espensas de una familia devota. A las 9 misa mayor y sermón que predicará D. José Gisbert, presbítero.

Avisos de corporaciones. JUNTA DIRECTIVA de la FABRICA DE PAÑOS de ALCOY.

Habiéndose recibido la segunda entrega, de muestras de la coleccion de verano de muestrario de Mr. A. Lehmann de Paris, queda de manifiesto desde esta fecha en el salon de la casa social, todos los días no festivos, de 9 á 12 de la mañana, para que puedan examinarla los Sres. Socios que lo deseen. Alcoy 20 Setiembre 1882. El Presidente, Rafael Muntó Gosalbes.

Seccion mercantil. Alcoy 21 de Setiembre de 1882.

CAMBIOS. Table with 4 columns: Plazas, Dinero, Plazas, Dinero. Lists exchange rates for various cities like Alicante, Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Béjar, Cáceres, Cádiz, Castellon, Cartagena, Ciudad Real, Cordoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Granada, Gijón, Huelva, Jerez, Jaen, Leon, Llerda, Linares, Lorca, London, Paris, and Marsella.

Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de Ópera italiana, bajo la direccion del eminente concertista y maestro ISAAC ALBENZIS. Para hoy jueves 19 de la presente se abona la ópera fantástica en cinco actos: LA UTOPIA.

SERVICIO PARTICULAR de EL SERPIS AGENCIA EXPRESS.

Madrid 20 Setiembre (6 30 tarde) Se ha recibido y publicado una carta de D. Nicolás Salmeron, que ha reanidado los trabajos de coaliccion democrática republicana.

Se anuncia para en breve la publicacion de varias cartas del Sr. Ruiz Zorrilla haciendo revelaciones de gran importancia.

BOLSA DE HOY. 3 por 100 Consolidado 29 02 1/2. 4 id. amortizable 80 25. ALCOY 1882. Imprenta de El Serpis. Mercado 13.

Escuela de Contabilidad. Desde el 15 del próximo mes de Octubre y de 7 á 9 de la noche se abre una clase de Contabilidad por partida Doble, en la calle de San José, núm. 37 principal izquierda. Los que deseen ingresar en ella, podran con tiempo oportuno, pasarse por el citado domicilio, todos los días de 11 á 12 de la mañana y se les darán mas detalles.

PAPPEL SUPERIOR,
español, francés e inglés

Tarjetas visita,
con cartulina blanca y de colores.

SOBRES,
varias clases
PARA EL COMERCIO



PAPPEL SUPERIOR
español, francés e inglés

Tarjetas visita,
con cartulina blanca y de colores.

SOBRES,
varias clases
PARA EL COMERCIO

LA ILUSTRACION
ESPAÑOLA Y AMERICANA

Esta publicación, sin rival en nuestro idioma es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz en el mundo civilizado, y los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta Revista una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, a la vez que un medio de seguir, sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

Administración: Carretas, 12 principal, Madrid.
BASIS DE LA PUBLICACION
Los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes da a luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclaman, se distribuyen suplementos gratis, para los señores suscritores.

Aguardientes, vinos, espíritus y licores DE VARIAS CLASES.
Especialidad en Anís del León a 12 rs. botella,
y Jarabe de Zarza a 7 rs. botella sin cascó 5 rs.
Champagne 24 rs. botella; 12 rs. media id. vinos de Jerez de varias clases y Málaga, secos y dulces, 10 rs. botella.
Ron superior 12 rs. botella; 1.º 10 rs.; 2.º 8; por micheta superior 10 rs.; Ginebra 6 rs. micheta, caña 4 rs.

FUENTE DEL ORO
Vall 2, Alcoy.
DE VICENTE IGUAL

TINTURAS PARA EL PELO.
Eau de Cythere pour rendre aux cheveux, leur couleur naturelle primitive sans les teindre et sans acher la peau.
Décolorateur Universel des cheveux de Mad. J. A. Allen, la meilleure preparation pour la coiffure. Elle ne manque jamais de rendre aux cheveux gris leur beauté et leur couleur primitives. Ce n'est pas une teinture. Elle ne tache pas la peau et ne salit pas les coiffures les plus susceptibles.
Tinture de igual. Para comunicar progresivamente a las canas y a la barba su primitivo color.
Esta tintura sumamente higienica, posee, además de su propiedad de comunicar a las canas y a la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desapaecer los pelucos y otras enfermedades de la cabeza.
No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una acción de las más saludables. Además evita el enrojecer de toda pomada, siendo por sí misma, una brantina de las más recomendables.
Se vende en la droguería del Moro, Mercado, 2.

GARBANZOS BUENA CLASE
a 50 reales arroba valenciana ID. SUPERIORES, a 84 reales 16. Se expenden en la Droguería del Moro Mercado 2.

Guia del comprador en Alcoy.
Anuncios recomendados.

Arroz, Legumbres, Guano, Cal hidráulica petróleo y otros. Manuel Segura, Sto. Tomás 3.	La Valenciana. PRIMITIVA FENERARIA. D. Francisco Hurtado, Escuela, 8.
Cafés y fondas D. Lorenzo Rigal, plaza 8. Agustín, 20.	Petróleo, espíritu y aguardiente de todas clases. D. Francisco Giner Martí, s. Miguel 40, esquina a la calle Mayor
Droguerías. D. Eduardo Fiol, Mercado, 2	caja de dos latas 69 rs. Una lata 44 > Para fuera 66 >
Droguería, paquetería, ultramarinos y coloniales. Sres. Oñment y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.)	Relojería y depósito de máquinas Singer D. Vicente Garcia, s. Nicolás, 4.
Farmacias. D. Santiago Monllor, s. Nicolás, 1	Sastrerías. D. Francisco Llopi, calle Mayor núm. 6.
Lampistería. D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana.)	Zapatería. D. Francisco Badia, s. Lorenzo 2
Loba y cristalería. Sr. D. José Martínez, Mercado 18. (La Perla.)	

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes según las líneas.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA
Periódico especial de Señoras, Señoritas y Niños.
INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA.
Precios de suscripción.
Ediciones económicas.—Tercera edición.—con 12 figuras iluminadas y 24 suplementos con patrones de gran tamaño, 6 dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 20 pesetas.—Seis meses 10'50 id.—Tres meses 5'00 id.—Cuarta edición, propia para colegios de señoras.—con 24 suplementos de patrones, 6 dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 15 pesetas.—Seis meses 8 id.—Tres 4'25 id.
Se suscribe en la Librería de Antonio Gimeno, calle de S. Nicolás 4.—Alcoy.

LA ESPAÑA GEOGRAFICA
Estadística, Histórica y Monumental
escrita por
Don R. Amador de los Rios.
Esta interesante publicación se compondrá de una 60 cuadernos en folio, con 49 láminas, al precio de 1 PESETA 25 CENTIMOS EL CUADERNO.
Se recomienda la obra al industrial, al propietario al abogado, al artista, etc.
Se halla de muestra en la Tipografía de EL SERPIS, donde todo el que desee podrá examinarla juntamente con un preciosísimo mapa de España, que la casa regala a los Sres. Suscritores. En el mismo punto se admiten suscripciones.

Tienda de comestibles
DE MANUEL SEGURA
Sto. Tomás 3.
Garbanzós, arroz, legumbres, chorizos, quesos, manteca de Flandes, salchichón de Vich, aceite, alpergatas y otros géneros.
Tambien se acaba de recibir una partida de PORTLAND inglés y francés, y CEMENTO de Novelda, apropiado para el arreglo de las paredes de los lagares y enposito toda clase de depósitos de líquidos, a precios general muy económicos.

BELDA HERMANOS
Calle Sta. Elena, n.º 12,
esquina a la del Cura Belloch
FÁBRICA DE TEJIDOS DE YUTE
EN VARIAS CLASES
para enfardar y sacos envase.
GIMNASIO HIGIÉNICO ALCOYANO
bajo la inspección facultativa
DE

D. ISIDRO SALAZAR
y dirigido por

DON ENRIQUE BRAVO
Precios y horas de cada asignatura.
Adultos, de 7 y media a 9 de la noche 5 pesetas.
Reservado para señoras y niñas 11 a 12 mañana 5 id.
Niños 5 a 7 y media tarde 5 id.
Calle de Santa Teresa (Cigarrera.)
Almacen de Máquinas de Vapor inglesas
BOMBAS DEL ÚLTIMO SISTEMA PRIVILEGIADO
para ele vacion de aguas y riego y toda clase de accesorios de maquinaria de
BACK Y MANSON
36 NEW BROAD ST.—LONDRES.
Unico depósito en España,
Plaza de Palacio.—Barcelona.—ALMACEN
11, triplicado.—Máquinas horizontales mejoradas con condensadores de 6 hasta 50 caballos de fuerza.
Se remiten pres puestas y dibujos.

LIQOR BREA MÜNNERA
Este licor palmarino, preparado con los mejores ingredientes, es un aperitivo y bebida refrescante, que se consume en todas partes.
El 12 Abril 1878, hallándose en Barcelona Sr. Goyco, de Francia, la invención por la que se produce este licor en su licor de almendra con el nombre de BREA MÜNNERA.
Se vende en las farmacias y droguerías.
Apdo. Recoletos, 22, Barcelona.
MÜNNERA HERMANOS.